



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA
NEIVA – HUILA

Radicación: 41-001-23-33-000-2023-00061-00

SECRETARIA. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA. Neiva, 21 de Marzo de 2024.- El día 20 de marzo de 2024, venció el término de diez (10) días que tenían las partes y el Ministerio Público para presentar alegatos de conclusión y emitir concepto.

El(os) apoderado de la parte **demandante CONSORCIO MAQUINARIA AMARILLA** allegó alegatos oportunamente, que se agrega al expediente digital.

El(os) apoderado(s) de la parte **demandada MUNICIPIO DE PALERMO – H** allegó alegatos oportunamente, que se agrega al expediente digital.

El señor **Agente del Ministerio Público:** guardo **SILENCIO**.

Pasa al despacho para elaborar proyecto de sentencia de primera instancia.

FRANKLIN NÚÑEZ RAMOS
Secretario